

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA Y LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
VIDEO DOCUMENTAL SOBRE LA PESCA ARTESANAL EN LA
PARROQUIA DE TONCHIGÜE**

**AUTORES:
LUZ ANGÉLICA MONTENEGRO ROSERO
KENY ANDRÉ VALLEJO DUARTE**

**TUTOR
ARMANDO DISRAELÍ CUICHÁN ARIAS**

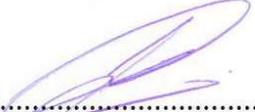
Quito, enero del 2016

Cesión de derechos de autor

Nosotros Luz Angélica Montenegro Rosero y Keny André Vallejo Duarte, con documento de identificación N° 0401635594 y 1724680408, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de titulación intitulado: "Video documental sobre la pesca artesanal en la parroquia de Tonchigüe", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada y Licenciado en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.


.....
Nombre: Angélica Montenegro
Cédula: 0401635594
Fecha: Quito, diciembre del 2014


.....
Nombre: André Vallejo
Cédula: 1724680408
Fecha: Quito, diciembre del 2014

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación “Video documental sobre la pesca artesanal en la parroquia de Tonchigüe” realizado por Luz Angélica Montenegro Rosero y Keny André Vallejo Duarte, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, diciembre del 2015



Armando Disraelí Cuichán Arias

Cédula de identidad: 1710584036

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Alexandra Cecilia Holguin Ocampo, con C.I.: 080110874-7, con residencia en: Tanahigüe, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Angelica Montenegro Andre Vallejo, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

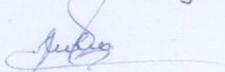
PRIMERA. Reconozco que oportunamente he sido informado con claridad sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante queda prohibida la manipulación conceptual para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. La presente autorización permite la promoción, difusión y publicación parcial o total, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. Los derechos de uso autorizados no tienen limitación geográfica, territorial o temporal. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 15 de Julio de 2015.


Firma:
C.I.: 080110874-7

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Luis Hipólito Benítez Vera, con C.I.: 130019797-5, con residencia en : Tanahigue, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Angelica Montenegro Andre Vallejo, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 16 de junio de 2015

Firma:

C.I.: 130019797-5

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Moises Antonio Ponce Mero, con C.I.: 1718505306, con residencia en: Tenchique, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Andre Vallejo, Angelica Montenegro, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 18 de junio de 2015

Firma:

C.I.: Moises Antonio Ponce Mero

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Edrin Alberto Ramos Bone, con C.I.: 0800632903, con residencia en: Teachque, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Angelica Montenegro, Andre Vallejo, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 30 de junio de 2015

Firma:

C.I.: 0800632903

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Jose Eleuterio Mero Delgado, con C.I.: 130080027-1, con residencia en Tonchigüe, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Angélica Montenegro Andre Valles, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 18 de junio de 2015.

Firma:

Jose Eleuterio Mero P.
C.I.: 130080027-1

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Domingo Rocío Castro Miranda, con C.I.: 1720546744, con residencia en: Tonchigue, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que _____, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 10 de junio de 2019

Firma: 
C.I.:

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Pablo Estupiñán-----, con C.I.: 0800833519, con residencia en Tonchigua-----, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Angélica Montenegro Andre Vallejo estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 17 de junio de 2015.

Firma: Pablo Estupiñán
C.I.: 080083351-9



Índice

Introducción	1
Metodología	3
Enfoque y alcance del estudio.....	3
Métodos.....	4
Técnicas de recolección de información	4
Resultados	5
Pesca artesanal	5
Pesca artesanal como parte de la cultura	10
Comunicación y desarrollo	11
Video documental	13
Propuesta.....	14
Preproducción	15
Nombre del producto.....	16
Públicos/usuarios específicos.....	16
Público objetivo en internet	16
Sinopsis	17
Fuentes	17
Fuentes primarias	17
Producción/realización.....	18
Posproducción	19

Publicación.....	20
Sistematización	20
Conclusiones	21
Referencias.....	23

Índice de figuras

Figura 1. Los tres actores que intervienen en la pesca artesanal.....	6
Figura 2. Diversos métodos de pesca.....	9
Figura 3. Utilización de trasmallo.....	10

Índice de anexos

Anexo 1. Guion literario	26
Anexo 2. Ficha técnica.....	37
Anexo 3. Desgloses de recursos humanos, técnicos - tecnológicos, producción, económicos.....	38
Desglose de recursos humanos.....	38
Desglose técnico.....	38
Desglose de producción	39
Anexo 4. Cronogramas de trabajo.....	39
Anexo 5. Presupuesto.....	41

Resumen

La presente investigación se realizó en la parroquia Tonchigüe, provincia Esmeraldas, cantón Atacames. Se analizó la pesca artesanal, y con la información recolectada se realizó un video documental, el cual aborda diversas situaciones de la vida cotidiana de los pescadores, que van desde lo simple a lo complejo, considerando diversos factores que pueden describirse en los siguientes puntos:

Costumbres y creencias: por medio de una entrevista se pudo evidenciar la existencia de costumbres propias de algunos pescadores, antes y después de enfrentarse al mar, así como las creencias sobre el mar como un ser vivo, ligado a la figura femenina.

Saberes y técnicas de pesca: se expone cómo debe ser la preparación de los pescadores antes de salir al mar, así como sus conocimientos sobre la marea y la hora para salir a pescar.

Su forma de vida: los pescadores artesanales viven de lo que pescan, es decir deben pescar a diario. Se muestra también humildad y unión familiar, ya que al momento de salir a pescar, toda la familia ayuda.

Pensamiento acerca del ecosistema: la pesca artesanal es una pesca selectiva, porque al momento de retirar sus redes ellos escogen lo que se llevan. Si en la red cae un pez pequeño, lo devuelven al mar, ya que lo consideran como una semilla que vendría a ser su futura pesca. La lucha diaria de los pescadores para subsistir cada vez es más limitada por la contaminación de los mares.

Abstract

This research was conducted in the parish Tonchigüe Esmeraldas' province, Atacames Canton. Artisanal fisheries analyzed, with information collected later a documentary video which addresses various situations of everyday life of fishermen, ranging from the simple to the complex, considering various factors that may be described in the following points were made:

Customs and beliefs: through an interview could prove the existence of some fishermen own habits before and after facing the sea, as well as beliefs about the sea as a living being, linked to the female figure.

Knowledge and fishing techniques: how to be exposed preparing fishermen before going out to sea, as well as their knowledge of the tide and time to go fishing.

Their way of life: the artisanal fishermen living off fishing, must fish daily. Humility and family unity also shown as when setting out to fish, the whole family helps.

Thinking about the ecosystem: artisanal fishing is selective fishing, because when picking their networks they choose what they want. If the network catches a small fish, they give back to the sea, and who see it as a seed, he would become a future fisherman. Their daily struggle to survive in an increasingly limited by pollution of the seas.

Introducción

“La pesca artesanal ha sido por siglos fuente de vida de las poblaciones costeras desde la cultura Valdivia hasta nuestros tiempos” (Wood, Grijalva, & Montaña, 1987). Los pescadores han tratado de subsistir con lo que les ofrece el mar, desarrollando formas de economía precaria, subsistiendo incluso el trueque en sus procesos de intercambio. Por esa razón, la pesca artesanal, más que una actividad económica, es una forma de vida.

Esta actividad es ejercida por la mayoría de habitantes de la parroquia rural de Tonchigüe, ya que el 51% de la población económicamente activa labora en actividades de pesca artesanal según el Gobierno Parroquial de Tonchigüe.

Tonchigüe es una población desconocida. Por esta razón, se considera importante mostrar la cultura de la pesca y su gente a través de un video documental que muestra las vivencias de los moradores y todo su bagaje cultural. Esto permitirá entender a la actividad artesanal de la pesca como una forma de identidad cultural propia de la parroquia así como de nuestro país.

Por tanto, documentar el modo de vida de un grupo de pescadores artesanales de Tonchigüe, se considera un aporte para la ciudadanía en general, pero sobre todo para los pescadores

El objetivo general de este trabajo es: promocionar la dinámica de la pesca artesanal a través de una reflexión sobre la situación socioeconómica y cultural de los pescadores artesanales y el desarrollo de la parroquia Tonchigüe, cantón Atacames, provincia Esmeraldas.

Para lo cual planteamos los siguientes objetivos específicos: establecer la vinculación que existe entre la comunicación y desarrollo con la pesca artesanal. Comprender el fenómeno de la pesca artesanal y su importancia para la parroquia Tonchigüe. Crear un producto comunicativo que visibilice la realidad de los pescadores artesanales, en relación con la cotidianidad de la parroquia.

Por tanto Ecuador es un país privilegiado geográficamente. Posee una variedad de climas, que va desde el tropical hasta el glaciar, según la región. Entre las actividades económicas que se practican en la costa ecuatoriana, se encuentra la pesca artesanal como principal fuente de ingreso para su población.

La pesca es una actividad económica practicada desde siglos pasados, habiéndose hallado restos arqueológicos que demuestran el modo de vida que existía en las costas ecuatorianas mucho antes de la conquista española.

Esta actividad es parte de la cultura e identidad de los pueblos, y se reproduce de generación en generación. Es una actividad económica con bajo impacto ambiental a diferencia de la pesca industrial, ya que es consecuente con el respeto por el ecosistema marítimo (Wood, Grijalva, & Montaña, 1987).

Sin embargo, no ha sido valorada ni reconocida en nuestra sociedad, por motivos políticos y económicos que catalogan a la pesca artesanal como un deficiente modelo de producción. Además, la misma sociedad ecuatoriana no se ha preocupado por salvaguardar la integridad de los pescadores artesanales, ya que la información acerca de esta actividad es mínima.

Pese a las adversidades que enfrentan los pescadores, ellos se han dado modos para salir adelante. En los últimos años, esta actividad recibió un mayor apoyo por parte del gobierno como se evidencia en los siguientes reportajes:

El lanzamiento del Seguro Pesquero por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca dicho programa consiste en un apoyo del 60%, por parte del Gobierno Nacional, a una póliza de seguro que cubrirá la embarcación artesanal, las artes de pesca y el motor fuera de borda. El 40% es asumido por el pescador artesanal con recursos propios o mediante un crédito (Rodríguez, 2015).

Así como “la construcción de varios puertos pesqueros artesanales como el de Esmeraldas donde existen unas 900 embarcaciones, en su mayoría fibras de vidrio, y 30 barcos tipo nodrizas que utilizan alrededor de 3.000 pescadores” (Abril, 2015). Sin embargo Tonchigüe carece de un puerto donde sus habitantes así como pescadores de playas cercanas puedan beneficiarse de esta infraestructura.

Por estos factores, este producto comunicativo adquiere relevancia, pues permitirá mostrar cómo se desarrolla la pesca artesanal en el Ecuador, específicamente en la parroquia Tonchigüe y así concientizar a la sociedad sobre la realidad de este sector.

Metodología

Enfoque y alcance del estudio

Este estudio se desarrolla con un enfoque exploratorio, “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997, pág. 59). Además, el estudio tiene un alcance

descriptivo, pues se presenta un examen detallado de una situación específica, que es la vida de los pescadores.

Métodos

Para realizar el producto se procedió a utilizar el método de análisis directo, que en “determinados acontecimientos por medio de análisis reflexivo. Consiste en aplicar a un hecho determinado la reflexión, para ver las condiciones de conocimiento que ese hecho como tal exige” (Tamayo y Tamayo, 2003, págs. 25-26).

Además, se aplica el método analítico, que permitió observar los fenómenos de la problemática social que viven los pescadores artesanales de la parroquia Tonchigüe, identificando conexiones válidas entre las causa y efectos de la problemática, posibilitando que el video documental de cierta forma muestre y explique la realidad en la que vive la población antes mencionada.

Por el mismo motivo se empleó la técnica de la observación científica directa. En primera instancia, es científica, ya que se tenía un objetivo claro, definido y preciso de investigación, el cual facilitó a la realización del video documental. En segunda instancia, es directa, porque para que el producto fuera posible realizarlo se tuvo contacto personal con el hecho a investigar, que era involucrarse con la parroquia Tonchigüe y con su gente, a fin de adentrarnos en la problemática del fenómeno investigado.

Técnicas de recolección de información

Se aplicó un registro fotográfico y audiovisual que evidencie el trabajo realizado.

Fueron aplicadas entrevistas a pescadores, familias del lugar, profesionales e instituciones que manejen y posean conocimiento del tema, para que expliquen cómo

se ha vivido la pesca artesanal en la parroquia del cantón Atacames. Y evidenciar el interés e importancia de la pesca, para que con ello se pueda tener una idea sólida de la problemática del sector pesquero artesanal.

Por otro lado, se realizaron investigaciones bibliográficas que permitan entender la realidad de los pescadores en el Ecuador, de esta manera se procederá a sistematizar, redactar y publicar.

Resultados

Pesca artesanal

En la pesca artesanal se identifican tres agentes sociales que participan en el proceso:

1. Los Pescadores propiamente dichos, quienes realizan sus faenas de pesca utilizando un medio de transporte construido de “fibra de vidrio-madera”, con propulsión mecánica o manual y un arte de pesca.
2. Ayudantes: esta categoría agrupa a todas aquellas personas involucradas en las actividades de pre y post captura. Ellos se encargan de preparar los artes de pesca, de la limpieza de las embarcaciones, el desembarque de las especies capturadas, aprovisionamiento de carnada, hielo y combustible, limpieza y almacenamiento de los artes de pesca, conservación de los peces capturados.
3. Comerciantes: durante las épocas altas de captura de reproductores de camarón y de dorado, el número de comerciantes, especialmente los no locales, aumenta considerablemente. En el caso de los pescadores de Tonchigüe se puede evidenciar a los actores anteriormente explicados (Molina, 1998, pág. 9).

Proceso de la pesca artesanal

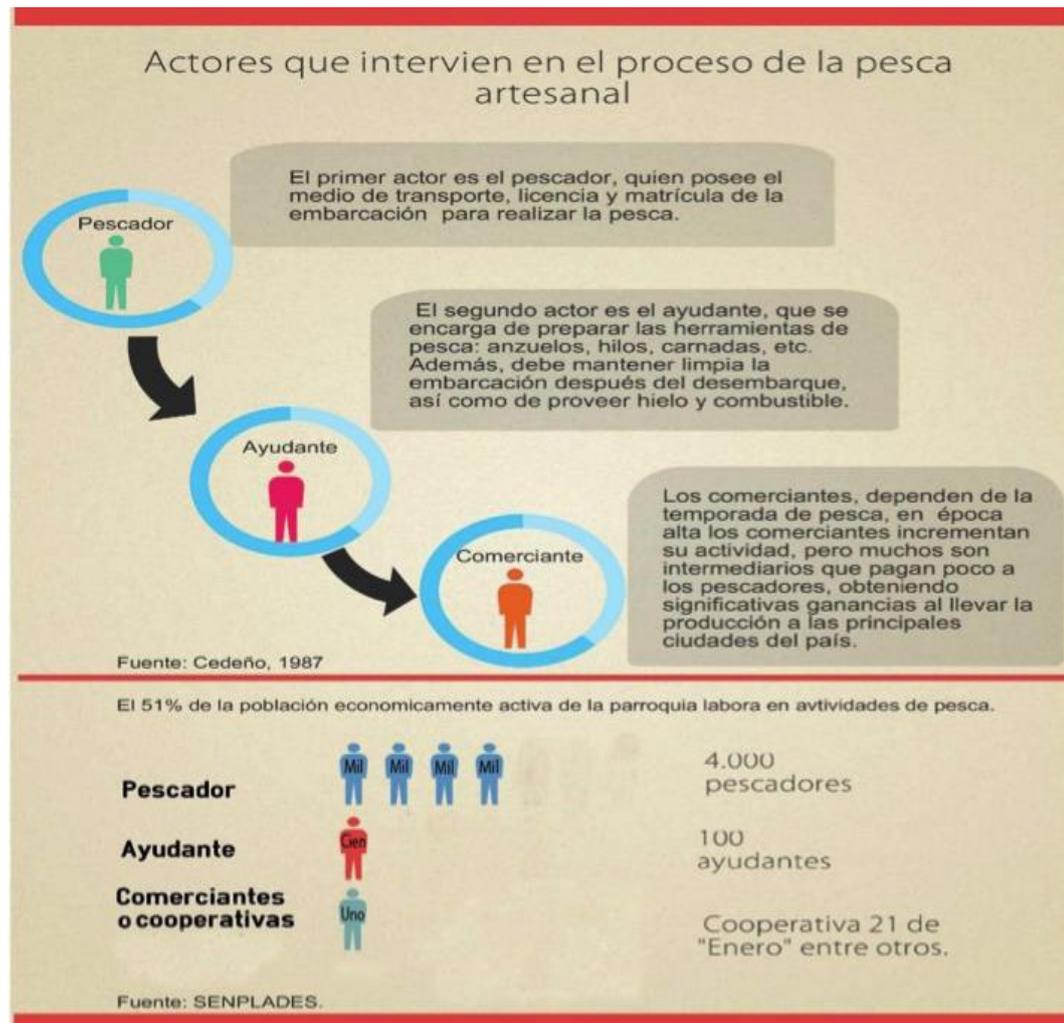


Figura 1. Los tres actores que intervienen en la pesca artesanal

Elaborado por: André Vallejo D.

El primer actor es el pescador, quien posee el medio de transporte, licencia y matrícula de la embarcación para realizar la pesca, según el SENPLADES se estima que existen alrededor de 4.000 pescadores artesanales. El segundo actor es el ayudante, que se encarga de preparar las herramientas de pesca: anzuelos, hilos, carnadas, etc. Además, debe mantener limpia la embarcación después del desembarque, así como de proveer hielo y combustible; dentro de este grupo se estima que existen alrededor de 100 personas.

Como tercer actor se tiene a los comerciantes, los cuales dependen de la temporada de pesca, en época alta los comerciantes incrementan su actividad, pero muchos son intermediarios que pagan poco a los pescadores, obteniendo significativas ganancias al llevar la producción a las principales ciudades del país. Por lo general en la parroquia existen diversos lugares donde se almacena y procesa los productos del mar como ejemplo: la Cooperativa “21 de Enero”.

En los últimos años, la formulación de políticas destinadas a proteger la economía del pescador, mediante un proceso de comercialización directo, es decir, sin intermediarios, han comenzado a beneficiar a muchos pescadores no obstante en Tonchigüe no se puede evidenciar cambios significativos que beneficien a los pescadores.

Sobre la pesca en sí, es importante considerar que dichas faenas se desarrollan siguiendo las siguientes tareas:

Las líneas de pesca: La pesca artesanal con líneas está bastante generalizada entre las pesquerías artesanales, por su eficiencia para la captura tanto de especies pelágicas como demersales. El principio de su funcionamiento se basa en el cebo que se ofrece al pescado; una vez que lo ha mordido, difícilmente puede escapar. Se distinguen los siguientes tipos: línea de mano, palangres y espineles. La línea de mano es básicamente una línea principal o una línea madre de material de poliamida, cuya longitud varía según las características de cada zona pesquera. Esta línea termina generalmente en un peso y dispone de uno o más anzuelos unidos a una línea secundaria o reinal de monofilamento, cuyo extremo libre va montado en un grillete giratorio

con la línea madre. Este arte es utilizado para las capturas de especies de escasa concentración o densidad, como es el caso del bagre, la corvina, entre otra. (Cedeño, 1987, pág. 25).

Entiéndase como especies pelágicas a los peces que viven en la capa superficial del mar, como el pez dorado. Los demersales, en cambio, son las especies que viven cerca del fondo del mar, como los camarones, langostas, langostinos, conchas, etc. Dependiendo del producto que se desea capturar, dependerá el tipo de la línea de pesca. Los palangres y espineles generalmente son lo que utilizan los pescadores de Tonchigüe, en la siguiente cita se explica el funcionamiento:

Los palangres y espineles consisten en suspender un gran número de reinales, con su respectivo anzuelo, a una línea madre. Tanto en los palangres como en los espineles, la línea madre va dispuesta horizontalmente o sostenida, cada cierto tramo, por boyas o boyerines que le dan cierta configuración senoidal. La pesca con palangre es útil para las capturas de especies pelágicas como el dorado, picudo, tiburón y pez espada. Entre las comunidades pesqueras artesanales y caletas se observan diferentes diseños de palangres y espineles, variando tanto la longitud del reinal como el tamaño y tipo del anzuelo (Cedeño, 1987, págs. 25-26).

Técnica de captura

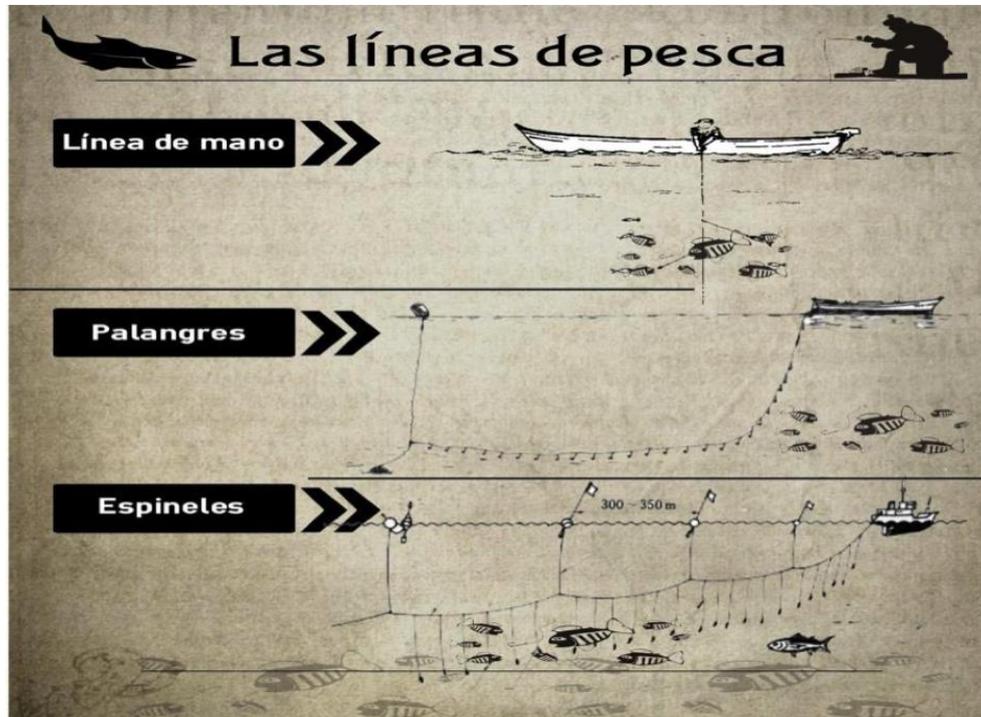


Figura 2. Diversos métodos de pesca

Elaborado por: Angélica Montenegro R

Además de las líneas de pesca, también se hace uso de redes llamadas trasmallo. Por lo general se utiliza para la captura de langostino.

Red trasmallo de fondo para camarón. Está formada por tres paños de color blanco hechos de poliamida torcida; el exterior está elaborado de un paño con paso de malla grande, mientras que el interior es de malla pequeña con un coeficiente de entralle menor; las relingas son de polipropileno o polietileno torcido; los flotadores de espuma sintética y los pesos de plomo (Cedeño, 1987, pág. 30).

Trasmallo



Figura 3. Utilización de trasmallo.

Fotógrafo: André Vallejo

Por tanto, la pesca artesanal es aquella actividad donde se compromete una población entera con el fin de asegurar la subsistencia, carente de beneficios económicos significativos. No es practicada a gran escala y por lo general las barcazas con las cuales se trabaja son de bajo calado y de materiales económicos. Además, está orientada a una lógica social y de respeto a la naturaleza en comparación con las grandes compañías que pescan indiscriminadamente.

Pesca artesanal como parte de la cultura

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral,

el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad (Gómez, 2010).

Es así que la pesca artesanal, al ser parte de la vida de los pueblos, se torna cultural en la medida que las familias transmiten esa costumbre de generación en generación a través de la comunicación oral. Por esa razón, los habitantes de Tonchigüe ven la pesca como parte de su cultura, al estar indisolublemente ligada a su vida cotidiana. Las familias enseñan a los más pequeños a utilizar las atarrayas, la red de pesca, los anzuelos, e incluso los botes.

A veces nos limitamos a vivir con aquello que simplemente nos rodea, no vemos o no queremos ver aquello que nos parece ajeno a nuestra realidad, sin embargo, no debemos ignorar lo que ya es parte de nuestra vida y de nuestra historia, y es que eso es precisamente lo que caracteriza al Ecuador... su gran diversidad plasmada en sus paisajes, en sus culturas, en su gente (Zúñiga, 2012, pág. 1).

Comunicación y desarrollo

La comunicación para el desarrollo surge como una forma de comprender al poder, además de criticar a las grandes esferas hegemónicas que dominan la vida social, teniendo las siguientes características básicas:

Pensar la comunicación como valor de desarrollo social implica reconocer la trayectoria que ha tenido en América Latina la propuesta de la Comunicación para el Desarrollo iniciada por Paulo Freire, Luis Ramiro Beltrán y Juan Díaz Bordenave, quienes aportaron elementos conceptuales y evidencias empíricas para pensar el valor del sujeto

organizado en comunidad por la vía de la comunicación en un contexto caracterizado por regímenes autoritarios, opresión y pobreza. Podríamos afirmar que su aportación se enfoca en “mirar” las condiciones de vida de los países latinoamericanos y generar preguntas para reconocer la importancia de comprender el contexto de lo local (González & Guilebaldo, 2012).

La comunicación es vista como una herramienta emancipadora de los pueblos, con el fin de que lleguen a un desarrollo donde el poder sea igualitario y donde la libre expresión sea la carta de presentación de los pueblos, es decir erradicar la comunicación de masas que hacen de los pueblos obedientes siervos y no ciudadanos deliberantes. Según (González & Guilebaldo, 2012), citando a (Beltrán, 1991) ve a las relaciones de poder en los siguientes términos:

Una minoría de su población ejerce poder sobre la vasta mayoría para asegurarse la dominación total. Para hacerlo así, las élites oligárquicas recurren a la comunicación de masas como instrumento para mantener inalterable la situación. Este uso de la comunicación se hace a menudo en forma tan antidemocrática que llega a ser “comunicación vertical” (González & Guilebaldo, 2012).

La comunicación para el desarrollo tiene por misión principal democratizar la palabra, constituyéndose en un fundamental nexo entre los pueblos, creando una postura crítica ante los poderes establecidos. Por eso, es posible describir el desarrollo y a la comunicación en los siguientes términos:

El desarrollo es básicamente una intervención social transformadora de la realidad de carácter integral, la comunicación resulta ser una

confluencia de habilidad y experticias prácticas; el desarrollo fue pensado como políticas de transformación social frente a una realidad reconocida como desigual y una comunicación definida como herramienta de acción. La comunicación permite introducir en el desarrollo una voluntad de compromiso con los sectores excluidos, mientras que el desarrollo es un compromiso social que suele asentarse en redes comunicativas de responsabilidades que buscan un cambio (Bueno, 2015, págs. 51-52).

La comunicación debe buscar el bienestar de los pueblos. Por este motivo el producto comunicativo se complementa con la línea de investigación comunicación y desarrollo, ya que los pobladores de Tonchigüe necesitan ser escuchados a través de espacios que les permita encontrar un bienestar común.

Video documental

Una presentación de la realidad, entendemos por representación “la producción de significado a través del lenguaje”, en este caso el lenguaje que se usa de un medio audiovisual en el que se presenta una realidad vista del director, es decir que nunca podrá ser objetiva ya que desde el momento de colocar la cámara en cierta posición estamos poniendo ya una parte de nuestro criterio. La cámara funciona como un ojo mecánico, como una extensión de los ojos del director a través del cual vemos representada la interpretación que él hace de una realidad, es por eso que un documental no puede ser completamente objetivo “un documental es la negociación entre realidad por una parte e imagen, interpretación y vías por la otra” (Domínguez, 2005).

No obstante “fue Grierson quien usó por primera vez el término documental, describiéndolo como un método de publicación cineasta donde se hace un tratamiento creativo de la actualidad” (Domínguez, 2005).

Para Wells en cambio, el documental es “una representación no ficticia que utiliza material actual y del presente, tales como grabaciones de algún evento en vivo, estadísticas, entrevistas etc. Para abordar un tema social particular de interés y que potencialmente afecte a la audiencia” (Domínguez, 2005).

El video documental muestra una postura a investigar. Se identifica un objetivo a ser analizado a través del discurso, a fin de plasmarlo en audio y video, con cierta disposición del director, que buscará las herramientas necesarias para hacer cumplir su objetivo.

Por eso la idea del documental a presentar, tiene que ver con las cotidianidad del pueblo pesquero de Tonchigüe, quienes facilitan el logro del objetivo planteado, ya que esa es la razón de la investigación, asumiendo una postura crítica e intentando mostrar la realidad actual en la que conviven los pescadores artesanales.

Propuesta

Una vez planteada la problemática, se propone realizar un video documental donde se evidencie las diferentes facetas de la población pesquera de Tonchigüe, que servirá como un soporte de la memoria histórica del pueblo y como información relevante para futuras investigaciones. Además este formato permite registrar una realidad a través de la construcción de lenguajes cinematográfico.

Si bien el documental pretende ser una aproximación lo más corta posible a la realidad, es necesario aclarar que el producto comunicativo no es netamente objetivo, sino que

posee un grado de subjetividad por parte de quienes lo realizan, aunque sin distorsionar la realidad que se pretende mostrar.

Preproducción

Sobre la preproducción del video documental, el proceso seguido es el siguiente:

Se partió desde una idea básica que permitió visualizar el tipo de producto más apropiado. Esta idea debió responder a una pregunta de trabajo, por lo que a través de la idea se pudo concebir el producto a elaborar.

Pregunta: ¿Cuáles son las características de la pesca artesanal en la parroquia Tonchigüe?

Idea: Documentar el modo de vida de un grupo de pescadores artesanales de la provincia de Esmeraldas.

Una vez pensada la idea del producto, se determinó una temática que permita abordar de la mejor manera la problemática de los pescadores artesanales de Tonchigüe.

Tema: Video documental sobre La pesca artesanal en la parroquia Tonchigüe.

Una vez planteado el tema, se procedió a formular una delimitación, ubicando el espacio y tiempo donde se va a trabajar.

Por tanto, se procedió a realizar una investigación previa sobre el tema a tratar, lo que se conoce como estado del arte, indagando las investigaciones desarrolladas en forma previa a este trabajo.

Después de ejecutar la investigación, se procedió a formular objetivos, la justificación, fundamento teórico, propuesta metodológica, nombre del producto, público objetivo, sinopsis, fuentes, y contenido del producto.

Se elaboró la escaleta, cronogramas de trabajo, plan de rodaje, desglose de recursos humanos, técnicos-tecnológicos, producción y económicos.

Posteriormente, se realizó un scouting, determinando las locaciones para la filmación.

Aprovechando la visita previa, cada uno de los miembros del equipo, incluidas las fuentes humanas, firmaron una solicitud, a manera de autorizar su imagen y testimonio dentro del documental.

Nombre del producto

“Tonchigüe, pueblo de pescadores”

Públicos/usuarios específicos

El video documental se transmitirá en In Tv (canal en línea en internet que se encuentra a cargo de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito). Además se realizará una presentación pública en la parroquia Tonchigüe. Por tanto, la audiencia elegida será: 1) habitantes y pescadores de la parroquia; y, 2) autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana.

Público objetivo en internet

- Edad: 18 a 55 años
- Género: hombres, mujeres, grupos GLBTI
- Idioma: español

- Nivel socioeconómico: clase media
- Nivel educativo: tercer nivel
- Ubicación geográfica: Ecuador

Sinopsis

Tonchigüe es una pequeña parroquia ubicada a más de 300 km de la capital del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas, cantón Atacames. Esta pequeña parroquia se caracteriza por su actividad pesquera artesanal, por lo que encontrarse con “fibras” y redes alrededor de la playa que la rodea no es una sorpresa.

El documental evidencia una investigación de la realidad sobre los pescadores artesanales de Tonchigüe, considerando los problemas que enfrentan a diario, sus costumbres, pensamiento acerca del ecosistema, su forma de vida, su lucha para subsistir en un ambiente cada vez más limitado por la contaminación de los mares, así como sus saberes y técnicas de pesca, los que se transmiten de generación en generación, a través de sus anécdotas y prácticas de los pescadores antiguos, que aún viven en las proximidades de la playa.

Fuentes

Las fuentes son aquellas que facilitan el acceso de información, en nuestro caso:

Fuentes primarias

- Gerardo Estupiñán (Dirigente pesquero de Tonchigüe)
- Edwin Ramos (Cantautor y compositor de Tonchigüe)
- Luis Benítez (Pescador de Tonchigüe)

- Moisés Ponce (Pescador de Tonchigüe)
- Rocío Castro (Esposa de pescador de Tonchigüe)
- Eleuterio Mero (Pescador de Tonchigüe)
- Alexandra Holguín (Presidenta junta parroquial de Tonchigüe)
- Aníbal Leones (Municipio de Atacames)

Producción/realización

Una vez planteada la idea e identificado el tema se realizó una primera visita con el fin de tener un contacto directo con las personas que participaron en el video documental así mismo conocer el lugar de trabajo y escenarios.

El equipo de producción se trasladó el 15 de junio del 2015 desde Quito hasta la parroquia Tonchigüe, cantón Atacames, provincia Esmeraldas, contando con cámara de video, cámara fotográfica, trípode, rebotador, micrófono, boom y luces.

La primera semana de producción se realizaron varias entrevistas, comenzando con el señor Gerardo Estupiñán, gerente general de la cooperativa de pescadores “21 de Enero”, quien explicó la función de la cooperativa y compartió sus conocimientos sobre la pesca, el ecosistema y las necesidades de los pescadores. La entrevista duró 45 minutos y fue grabada a orillas del río, camino a la playa.

En los siguientes días se contactó con la señora Alexandra Holguín (Presidenta de la junta parroquial), quien explicó algunos datos importantes de Tonchigüe, así como sus deseos para la parroquia. Esta información fue registrada aplicando una entrevista que duró 20 minutos, tuvo por locación un parque de la parroquia. Una vez finalizada la entrevista, se trasladó a casa del pescador Hipólito Benítez, donde se trataron diversos

temas, como mitos, creencias y conocimientos en alta mar. La entrevista duró 35 minutos y fue grabada en el domicilio del referido pescador.

También se dirigió al Municipio de Esmeraldas en busca de la Secretaría de pesca u otra entidad pública análoga, que no existe, pero se puso en contacto con el señor Aníbal Leones, quien dio información sobre la pesca artesanal. Aníbal es nativo de Tonchigüe, e hizo gestiones para contactar al señor Eleuterio Mero (pescador más antiguo del sitio), quien se lo entrevistó en su casa. Luego de la presentación formal y los saludos amistosos, contó que su oficio lo ha compartido con varias generaciones, sobre todo en su familia, pero también con las amistades de la parroquia. La entrevista duró 35 minutos.

Caminando en la playa se encontró a Moisés Ponce, uno de los muchos pescadores de Tonchigüe, quien compartió sus experiencias sobre la pesca, los mitos y anécdotas. Esta entrevista tuvo una duración de 20 minutos.

Días después se dirigió al domicilio del señor Edrin Ramos, cantautor y compositor de Tonchigüe, quien compartió varias de sus composiciones.

Posproducción

El documental se elaboró en base a una narrativa cronológica en función de las actividades de los pescadores. La edición se realizó con el programa Final Cut Pro X, con un formato 1920 x 1080 a 60p., con un nivel promedio de audio de -12 db. El empaquetamiento se lo realizó en .mov con las mismas dimensiones antes mencionadas, se masterizó en formato DVD con una duración de 25 min con 22 seg. Así mismo un tráiler de 2 min, 20 seg.

Publicación

El video-documental “Tonchigüe, pueblo de pescadores” será promocionado y publicado por IN Tv (canal en línea en internet que se encuentra a cargo de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito) y en la parroquia Tonchigüe. Se entregó un original en formato nativo y una copia funcional en soporte digital.

El archivo digital nativo tendrá una dimensión de 1920x1080, en formato .mov

La copia funcional será entregada en soporte DVD.

Sistematización

El documento fue elaborado con el lineamiento de investigación correspondiente a Comunicación y Desarrollo, que está de acuerdo con la realidad hallada en la parroquia Tonchigüe. Así mismo, se buscó conjugar estos dos términos con una base teórica que permita entender su funcionamiento y la relación que poseen dentro de una investigación.

Una vez realizada la investigación, se visitó el lugar elegido, experiencia que sirvió para conocer a la gente del lugar y generar un ambiente de confianza. Quince días después se procedió a la grabación del video, para lo cual se contó con la colaboración de varias personas ligadas a la pesca, quienes aportaron con sus conocimientos y testimonios, de los cuales se pudo construir un video documental con una duración de 25 minutos en base a su actividad.

Conclusiones

Tras la culminación de la investigación y realización del documental, se sacaron algunas conclusiones que se las clasificó en tres dimensiones: lo social, lo profesional y lo personal.

En la dimensión social, fue posible entender la dinámica de la pesca, como actividad económica, por tanto la posibilidad de construcción de una identidad colectiva, con la trasmisión de saberes y experiencias a lo largo de varias generaciones.

Adicionalmente, se observó que la pesca artesanal es un oficio practicado en su mayoría por personas que habitan en la parroquia Tonchigüe, la cual sirve en muchos casos como único sustento para sus familias.

Esta actividad tiene muchos riesgos y sacrificios es por eso la importancia de un puerto pesquero, el cual serviría no solo a los pescadores artesanales sino a la comunidad en general para que pueda existir un mejor desarrollo en la parroquia, tanto en la pesca como en el turismo.

El video documental “Tonchigüe, pueblo de pescadores”, consideramos que nos ayudó, no solo a fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos, sino que también adquirimos experiencia para nuestra futura vida profesional.

Este trabajo resultó de gran interés dentro de la dimensión profesional, ya que se puso a prueba lo aprendido en el aula. Se pasó de la teoría a la práctica, enriqueciendo nuestra experiencia para futuros trabajos, lo que nos permitirá desenvolvernos de una manera eficaz y eficiente.

Además, la revisión bibliográfica amplió los criterios iniciales sobre la pesca artesanal, muchos de cuyos conocimientos reciben escasa atención, pero se constituyen en valiosas herramientas de comprensión de la realidad.

Dentro de la dimensión personal, la experiencia sirvió para entender la realidad cotidiana de una población pesquera en forma directa, las vivencias, costumbres, técnicas entre otras. Las cuales, permitieron tener un horizonte más amplio, ya que muchas veces las personas que vivimos en la ciudad desconocemos la realidad de otros pueblos.

Referencias

- Abril, L. (5 de Agosto de 2015). *Pescadores y comerciantes de Esmeraldas mejoran sus condiciones de trabajo con obras del gobierno en Ecuador*. Recuperado el 7 de Agosto de 2015, de Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/pescadores-comerciantes-esmeraldas-mejoran-sus-condiciones-trabajo-obras-gobierno-ecuador>
- Abril, L. (5 de Agosto de 2015). *Pescadores y comerciantes de Esmeraldas mejoran sus condiciones de trabajo con obras del gobierno en Ecuador*. Recuperado el 7 de Agosto de 2015, de Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/pescadores-comerciantes-esmeraldas-mejoran-sus-condiciones-trabajo-obras-gobierno-ecuador>
- Bueno, M. (7 de Mayo de 2015). *La construcción de políticas y estrategias de comunicación para la conservación de la biodiversidad en el Ecuador*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7320>
- Cedeño, A. (1987). Características generales de las artes de la pesca en el Ecuador. En *La pesca artesanal en el Ecuador* (págs. 23-40). Quito: CEPLAES.
- Domínguez, G. (6 de Mayo de 2005). *Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas*. Recuperado el 5 de Julio de 2015, de Universidad de las Américas Puebla: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf
- Fernández, D. (27 de Abril de 2013). *Pesca artesanal y pobreza en comunidades aledañas*. Recuperado el 27 de Junio de 2015, de Revista de Ciencias

Sociales: <http://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/140/09-FERNANDEZ.pdf>

Freile, J. (Octubre de 2010). *El manglar nuestro de cada día*. Recuperado el 7 de Julio de 2015, de www.terraecuador.net:
http://www.terraecuador.net/revista_67/67_manglar.html

Gómez, E. (23 de Marzo de 2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultura: Definiciones de cultura*. Recuperado el 28 de Junio de 2015, de Universidad de Cantabria: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-2.-la-cultura/2.3-definiciones-de-la-cultura>

Gómez, E. (23 de Marzo de 2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultura: Definiciones de cultura*. Recuperado el 28 de Junio de 2015, de Universidad de Cantabria: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/tema-2.-la-cultura/2.3-definiciones-de-la-cultura>

Gonzáles, L., & Guilebaldo, L. (Agosto de 2012). *Comunación como valor de desarrollo social*. Recuperado el 1 de Julio de 2015, de Razón y palabra: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/00_Presentacion_M80.pdf

Gonzáles, L., & Guilebaldo, L. (Agosto de 2012). *Comunicación como valor de desarrollo social*. Recuperado el 1 de Julio de 2015, de Razón y palabra: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/00_Presentacion_M80.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- Molina, E. (1998). *Diagnóstico de la actividad pesquera artesanal*. . Guayaquil.
- Riofrio, L., & Valdivieso, J. (2010). *Guía Samana para viajeros. Ecuador y sus Islas Galápagos*. Quito: Cuatro Vientos S.C.C.
- Rodriguez, M. (29 de junio de 2015). *Los pescadores artesanales del país tendrán un nuevo beneficio estatal*. Recuperado el 30 de junio de 2015, de PP el Verdadero: <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-comerciante/item/los-pescadores-artesanales-del-pais-tendran-un-nuevo-beneficio-estatal.html>
- Rodriguez, M. (29 de junio de 2015). Los pescadores artesanales del país tendrán un nuevo beneficio estatal. *PP El verdadero*. Recuperado el 30 de junio de 2015, de PP el Verdadero: <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-comerciante/item/los-pescadores-artesanales-del-pais-tendran-un-nuevo-beneficio-estatal.html>
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de investigación científica*. México D.F.: Limusa, S.A.
- Wood, C., Grijalva, M., & Montaña, R. (1987). *La pesca artesanal en el Ecuador: El manipuleo y la pesca en el sector pesquero artesanal ecuatoriano*. Quito: Ceplaes.
- Zúñiga, M. (2012 de Octubre de 2012). *Cortometrajes que difundan la cultura, identidad y desarrollo social de pueblos negros del Ecuador*. Recuperado el 5 de Julio de 2015, de Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/2732>

Anexo 1. Guion literario

ESCENA 1

Ingreso desde el mar a la playa de Tonchigüe.

Lucy

Una pequeña parroquia ubicada en la provincia de Esmeraldas dentro del cantón Atacames a más de 300 kilómetros de la capital del Ecuador...

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 2

Se muestra la orilla del mar al caer la ola.

Lucy

Está llena de gente amable y trabajadora que día a día lucha por salir adelante.

PRIMER PLANO: Exterior de la playa

ESCENA 3

Se muestra una embarcación llegando a la orilla.

Luis Benítez

Saludo

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 4

Entrevista al señor Benítez sobre creencias y costumbres del mar.

Luis Benítez

Mi papá me decía mijo tenga mucho cuidado que el mar es muy peligroso...

PLANO MEDIO: Interior casa del señor Benítez

ESCENA 5

Mar toma de transición.

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 6

Aparece un pescador encendiendo el motor de una embarcación.

Gerardo Estupiñán

Explica el procedimiento que se hace antes de salir al mar.

PLANO MEDIO: exterior de la playa

ESCENA 7

Pescadores caminando por la calle.

PLANO GENERAL: Exterior de la calle

ESCENA 8

Pescadores desenredando la red.

Pescadores

PLANO GENERAL: EXTERIOR DE LA PLAYA

ESCENA 9

Pescadores preparando la carnada.

Pescadores

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 10

Pescadores reparando las embarcaciones

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 11

Comerciante ingresa con su faena.

Pescador

Esto se llama sierra...

(Voz en off)

ESCENA 12

Toma del mar

ESCENA 13

Embarcaciones varadas en el mar.

Gerardo Estupiñán

De acuerdo a la marea...

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 14

Entrevista sobre conocimientos y técnicas de pesca.

Gerardo Estupiñán

Técnicas de pesca

PLANO MEDIO CORTO: Exterior de la playa

ESCENA 15

Pescadores llevando su red a la embarcación.

Gerardo Estupiñán

Entrevista

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 16

Pescador cargando su motor, dirigiéndose a su embarcación.

Moisés Ponce

Esto es la bendición de Dios...

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 17

Pescador sentado con su mujer en la embarcación.

Moisés Ponce

No somos casados pero somos unidos.

PLANO MEDIO: exterior de la playa

ESCENA 18

Pescadores ajustan el motor y preparan todas sus herramientas para salir a pescar.

Pescador

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 19

Pescador y su familia preparan la embarcación para salir.

Moisés Ponce

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

PLANO SUBJETIVO: Exterior de la playa

ESCENA 20

Moisés se dirige a su lugar de pesca.

Moisés Ponce

PLANO MEDIO: Exterior de la playa

ESCENA 21

Moisés lanza su red de pesca.

Moisés Ponce

PLANO MEDIO: Exterior de la playa

ESCENA 22

Moisés narra una anécdota de su vida.

Moisés Ponce

Yo andaba en ese bonguito...

PLANO MEDIO: Exterior del bote

ESCENA 23

Toma de transición del sol

ESCENA 24

Moisés levanta su red.

PLANO MEDIO: Exterior del bote

(Se utiliza visión nocturna de la cámara)

ESCENA 25

Pescador es recibido por su familia y compañeros.

Moisés Ponce

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 26

Familia y compañeros empujan la embarcación de Moisés.

Lucy

Siendo las ocho de la noche los pescadores empiezan a llegar de su faena...

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 27

Pescadores desenredando sus redes.

PLANO GENERAL: Exterior de la playa

ESCENA 28

Pescador desenredando la red.

Pescador

Lucy

Cada ocho o diez años aparece un crustáceo llamado jaiba mora...

PLANO MEDIO: Exterior playa

(Utilización de subtítulos)

ESCENA 29

Toma de la luna

ESCENA 30

Toma de un paisaje.

Lucy

Al siguiente día vamos en busca de uno de los pescadores...

PLANO GENERAL: Exterior de la casa

ESCENA 31

Cachito tejiendo una red.

Eleuterio Mero

Aquí sí que se cogía pescado...

PLANO MEDIO CORTO: Interior de la casa

PLANO DETALLE: Interior de la casa

ESCENA 32

Toma del mar y la orilla

(Música de fondo)

ESCENA 33

Se muestra la parroquia de Tonchigüe.

(Música de fondo)

ESCENA 34

Se muestra la plaza y la iglesia de Tonchigüe

(Música de fondo)

ESCENA 35

Se enfoca un mural

(Música de fondo)

ESCENA 36

Crustáceo en la orilla de la playa.

(Música de fondo)

ESCENA 37

Crustáceos caminando por las rocas.

(Música de fondo)

ESCENA 38

Ave sobre la lancha.

(Música de fondo)

ESCENA 39

Pescador alimentando a las aves.

(Música de fondo)

ESCENA 40

Gallinazos alimentándose.

(Música de fondo)

ESCENA 41

Embarcación navegando

(Música de fondo)

ESCENA 42

Paisaje de la montaña.

(Música de fondo)

ESCENA 43

Pescadores varados en la orilla.

(Música de fondo)

ESCENA 44

Cachito en una entrevista.

Eleuterio Mero

Después de que a mí me enseñaron...

PLANO MEDIO CORTO: Interior de la casa

ESCENA 45

Toma de embarcaciones.

(Música de fondo)

PLANO GENERAL: Exterior de la playa.

ESCENA 46

Se muestra los nombres de las embarcaciones.

(Voz en off)

Las aguas de esta región y las actividades de los hombres de mar siempre...

PRIMER PLANO: Exterior de la playa

ESCENA 47

Pescador extendiendo su vela

ESCENA 48

Puesta de sol y una embarcación.

FIN

Anexo 2. Ficha técnica

Nombre del producto “Tonchigüe, pueblo de pescadores”	
Género	Documental
Duración	25 minutos y 22 segundos
Dimensiones	1920 x 1080
Códecs	H.264, AAC, timecode
Sonido	Estéreo
Formato	.mov
Idioma	Español

Anexo 3. Desgloses de recursos humanos, técnicos - tecnológicos, producción, económicos

Desglose de recursos humanos

Director.....André Vallejo

Productor.....Angélica Montenegro

Reportera.....Angélica Montenegro

Asistente de producción.....Luz Rosero

Camarógrafo.....André Vallejo

Editor.....André Vallejo

Fotógrafo.....Angélica Montenegro

Desglose técnico

Cámara de video

Computadora con internet

Cámara fotográfica

Software de edición

Disco duro

Trípode

Rebotador

Boom

Luces

CRONOGRAMA DE TAREAS

Título	"Pesca Artesanal"
Producido por:	KL producciones

Director	André Vallejo
Jefe de producción	Angélica Montenegro

ETAPAS TAREAS	PRODUCCION															
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Reuniones de acercamiento con la comunidad	x	x	x	x												
Filmación personaje 1					x	X										
Filmación personaje 2							x	X								
Filmación personaje 3									x	X						
Filmación música											x	X				
Filmación paisaje-exteriores													X	x		
Filmación detalle															x	
Retorno a Quito																x

PUNZO

Observaciones

El cronograma de tareas puede cambiar dependiendo el clima o imprevistos.

Anexo 5. Presupuesto

Cantidad	Detalle	V. Unitario	V. Total
1	Director	\$800,00	\$800,00
1	Reportero	\$600,00	\$600,00
1	Productor	\$800,00	\$800,00
1	Camarógrafo	\$800,00	\$800,00
1	Asistente de producción	\$800,00	\$800,00
1	Editor	\$800,00	\$800,00
1	Fotógrafo	\$600,00	\$600,00
1	Cámara de video	\$2.000,00	\$2.000,00
1	Computadora	\$1.800,00	\$1.800,00
1	Cámara fotográfica	\$700,00	\$700,00
1	Trípode	\$200,00	\$200,00
2	Rebotador	\$40,00	\$40,00
1	Boom	\$50,00	\$50,00
2	Luces	\$400,00	\$400,00
varios	Alquiler bote	\$300,00	\$300,00
15 días	Estadía	\$375,00	\$375,00
15 días	Alimentación	\$270,00	\$270,00
15 días	Transporte	\$100,00	\$100,00
2	Matricula UPS	\$549,00	\$1098,00
varios	Imprevistos	\$300,00	\$300,00
COSTO DEL PRODUCTO			\$12.833,00